

EL ECO DE LA CAMPAÑA

ÓRGANO DE SUS INTERESES.

Almanaque.

HOY Domingo 22 de Setiembre—
Conmemoración de los Dolores de la Sma. Virgen de Montserrat y la Virgen de la
Mávera.

VARIEDADES.

Escenas de la vida individual colectiva.

I.

La vida es el movimiento continuo de los seres y de las cosas, en su modo de existir individual y colectivo.

La vida es la existencia que se desarrolla, se ensancha, se eleva, se mejora y se perfecciona. La muerte comienza cuando comienzan las decadencias, ley universal de todo lo que es limitado y contingente. Y las flores de los prados como los peces de la mar, y las fieras del desierto, como las aves del firmamento y como los hombres que habitan suntuosos palacios, todos llegan en su existencia hasta el apogeo de la vida, para comenzar después el periodo de sus decadencias hasta la descomposición y la muerte.

Tal es la vida contingente, la vida individual. Así y no de otro modo viven y mueren también las familias, viven y mueren los pueblos, viven y mueren las grandes asociaciones, viven y mueren los siglos, viven y mueren las generaciones.

Todo comienza, todo se transforma, todo se muda, todo pasa, como pasa y muere la espuma que va deshaciendo la ola, *et veritas Domini manet in eternum*, y solo la verdad divina es inmutable e impercedera.

Pero la vida contemporánea de los individuos, como de las familias, como la vida social y política de los pueblos, como la internacional de las naciones, y como la religiosa del mundo, tienen su fisonomía característica que las determina y distingue de las demás, todas entrañan problemas que resolver, misterios que descifrar, e interesantes escenas de la vida íntima que fotografiar.

Por esto un escrito de costumbres debe reproducir exactamente las de su tiempo para trasmitirlas a la posteridad, que las ha de juzgar, y a la historia, cuyas lecciones debe utilizar.

Y con este objeto vamos a diseñar sucesivamente la vida ó fisonomía de nuestro siglo, en las grandes asociaciones y en las pequeñas, ó sea la vida religiosa de la humanidad, la vida internacional de las naciones, la vida política de los pueblos, la vida social de las familias, la vida contemporánea de las clases y la vida íntima intelectual y moral de los individuos.

Pero antes emitiremos algunas ideas sobre su existencia, su duración y su responsabilidad moral.

II.

Así como el principio de todo lo que existe puede ser por creación ó por formación, según que la cosa empieza de nuevo en su totalidad ó se compone de algo que antes existía, así también el fin de lo que existe puede ser por aniquilamiento ó por disolución según

que se reduce a la nada, ó se descompone por la separación de las partes. Una máquina absoluta cuando se la construye, pues que sus partes existían ya de antemano; y cuando se deshace no se anonada, pues sus partes continúan existiendo aunque separadas ó al menos sin la disposición en que antes estaban.

Esto es lo que sucede con el hombre respecto a su cuerpo, y la experiencia nos enseña que las sustancias materiales no se aniquilan, sino que pasan de un estado a otro. Las moléculas que las componen están en continuo movimiento; se hallan en las entrañas de la tierra, después se combinan por ejemplo, con la organización vegetal y forman parte de una planta; cuando esta muere, contiúan aquellas en sus fragmentos, que se pudren ó se queman, y las moléculas se dispersan para entrar en nuevas combinaciones del reino vegetal ó animal, de suerte que las sustancias corpóreas recorren un círculo de transformación, mas no se anonadan. Dios

vió que todo lo que había hecho era bueno, y aunque puede anonadar las cosas, no las anonada.

El hombre, ser compuesto de espíritu y materia organizada, muere en efecto, *rigurosamente hablando*, cuando el compuesto desaparece por la separación del alma y del cuerpo; muere en efecto, cuantos a su alma. El alma humana, sustancia espiritual y simbólica, no puede empezar a existir por composición, ni puede por lo tanto acabar por disolución. Lo que es simple no tiene partes, y lo que no tiene partes no puede ser compuesto, ni corromperse, ni transformarse ni morir. El alma humana no lleva en sí misma germen algun de disolución, porque no encierra diversidad ni distinción en su sustancia; por tanto es preciso decir, ó que, una vez creada, dura para siempre, ó que Dios, que la creó, aniquila.

Pero ¿quién se atrevería a afirmarlo? El cuerpo humano cadáver se corrompe, se transforma, y su moléculas recorren constantemente un círculo de transformación; pero no se anonadan, Dios no los aniquila: *riditque Deus cuncta que fecerit; et erant valde bona.* (Gen., 1) Y Dios aniquilará el alma humana? ¿Cuál de los dos seres es más noble, más digno, por decirlo así, de los cuidados y atenciones del Criador, una molécula sin voluntad, sin pensamiento sin sentido, sin vida, sujeta a leyes necesarias, ó un ser inteligente, libre capaz de dilatar indefinidamente sus ideas, y sobre todo de conocer y amar a su Autor? La respuesta no es dudosa: luego el sostener que el alma se reduce a la nada es invertir el orden del mundo, suponiendo que lo inferior se conserva y lo superior se acaba, y que Dios se complazca en conservar *lo iuerte* en anoonadar *inteligente y libre*.

III.

En vista de la inmortalidad del alma y el dogma de la vida futura, no se ve inconveniente en que la suerte del hombre haya sido encomendada a su

libertad; y que, grabado en su espíritu el deseo de ser feliz, se le haya prede-
dicto la facultad *el predestinato* y prefección, y saberla distinguir de la que no es más que su sombra y apariencia. De aquí la responsabilidad, sino la busca y la amar; ó si, abusando de la libertad, la busca por caminos torcidos que le alejan y separan de ella.

Esto explica porque unos hombres aman las riquezas, otros los placeres, otro el poder, otros la virtud, buscando la *felicidad* en objetos que no la encierran; y en este caso, culpa es del hombre cuando se aleja de ella y la pierde; pues su carácter de inteligente y de libre exige que la felicidad sea el fruto de sus obras, llegando a ella por su libre voluntad y no por una serie de impulsos necesarios.

Pues bien, cuando los deseos de felicidad, aunque justos, no se satisfacen en que vida, porque muchas veces, en lugar de gozo, hallamos sinsabores, y en vez de placeres encontramos dolor, no podemos quejarnos de Dios que nos ha sujetado a estas leyes para nuestro propio bien.

Y si nuestros deseos, aunque moderados y legítimos, no se satisfacen sobre la tierra, tampoco hay lugar para la queja, porque no siendo aquella nuestra mansión final, y haciendo de vivir para siempre en otra, nuestro paso por este mundo no es mas que un tránsito, cuyas incomodidades sufren gustoso el viajero para llegar a su patria.

Pero si suponemos por un momento lo contrario... Si suponemos que el alma desaparece con el cuerpo y se vuelve a la nada... una profunda tristeza se apodera de todo nuestra ser, y duele al hombre de haber visto la luz del dia... y el sol inflamado el firmamente... y las estrellas brillando sobre la bóveda celeste como los bandoes de un inmenso festín!..

Si al deshacerse nuestra frágil organización no hay para nosotros nada, y se nos echa de este sublime espectáculo para arrojarnos a un abismo donde durmamos para siempre. Entonces, tendrá lugar la blasfema que desconoce la Providencia, y niega la existencia de Dios. Entonces, el mundo no sería una belleza, no el *Cosmos* de los antiguos, si no el caos; sería dice el inmortal Balmes, una especie de fragua donde se elabora en confusa mezcla los placeres y los dolores; donde un impetu ciego lo lleva todo en revuelto torbenillo; donde se han reservado para ser más noble, para el ser inteligente y libre mayor cúmulo de males sin compensación ninguna; y donde se han reunido en síntesis, todas las contradicciones: deseo de luz y eternas tinieblas, empaísma ilimitada y silencio eterno; apego a la vida y muerte absoluta; amor al bien a lo bello, a lo grande, y el destino a la nada; esperanzas sin fin, y por dicha final, un puñado de polvo dispersado por el viento.

En vista de la inmortalidad del alma y el dogma de la vida futura, no se ve inconveniente en que la suerte del hombre haya sido encomendada a su

en todas las partes de la creación tan con relación a nosotros el desorden y el caos?

Por el contrario, con la inmortalidad natural de nuestra alma, y la seguridad de que Dios no la aniquilará, la oscuridad comienza a disiparse y el caos se aclara; del fondo de las tinieblas surje la luz, y el mundo aparece otra vez ordenando, bello resplandiente.

Se explica la inmensidad de nuestros deseos, porque se pueden llevar; se explica la estension y alcance de nuestra inteligencia, porque se ha de dilatar un dia por un mundo sin fin; se explica la necesidad de las ideas, porque desde que nacemos empezamos la comunicaciones con un orden inmortal;

se explica la alternativa de los placeres y dolores, porque lo que falta en esta vida se compensa en la otra; se explican las evoluciones y las catástrofes de la humanidad sobre la tierra; porque se ligan con destinos eternos; se explican los sufrimientos de los individuos en esas transformaciones, porque su vivir no acaba con el cuerpo; se explica el bien de la sociedad considerado en sí mismo, porque en un gran objeto intentado por la Providencia, para enlazar lo pasado con lo venidero, la tierra con el cielo, el tiempo con la eternidad.

El orden la armonía, la razón la justicia brillan bajo la influencia de esta idea consoladora; y el universo lejos de ser un caos, es un conjunto admirable, una sociedad inmortal de los seres inteligentes y libres, entre sí y con su Criador. En la cúpula de este vasto conjunto resplandese el destino del hombre en aquella ciudad inmortal, iluminada por la claridad de Dios, y que con rasgos sublimes nos describiera el profeta de Patmos.

El orden moral se explica también con la inmortalidad: el bien tiene su premio, y el mal tiene su castigo; sobre la dicha del culpable pende la muerte con una espada; a sus pies el abismo de la eternidad. Si la virtud está algunas veces abrumada de infiernos y marcha sobre la tierra entre la pobreza, la humillación y el sufrimiento, levanta al cielo sus ojos llorosos, y endulza sus lágrimas con un pensamiento de esperanza.

El dogma de vida futura, es uno de los artículos principales de la religión primitiva, así lo ha creido siempre el género humano, así lo hallamos en todas las tradiciones desde la cuna del mundo.

¿Qué significa si no, el soplo de la boca del señor, que da la vida al cielo de que el hombre fue formado, si lo es un vapor pasajero que se disipa después de cierto tiempo? Si este soplo divino no es una sustancia espiritual incorruptible, en que sentido es criado el hombre a la imagen y semejanza de Dios?

El no ser, nos horroriza la inmortalidad nos encanta.

Desearnos vivir para siempre. Poco antes de abandonar esta tierra, queremos dejar recuerdos de nuestra existencia.

planta bosques y pinares; que no verá crecidos; el viajero escribe su nombre en una roca solitaria que leerán las generaciones venideras, el sabio se complacerá en la inmortalidad de sus obras; el conquistador en la fama de sus trofeos; el fundador de una casa ilustra en la perpetuidad de su nombre; hasta el humilde padre de familia se lisonjea con el pensamiento de que vivirá en sus descendientes y en la memoria de sus vecinos.

No es posible arrancar de nuestro corazón, el deseo de la inmortalidad que vuela el través de los siglos y se dilata por las profundidades de la eternidad.

Tal es el dogma de la vida futura, que nunca debemos perder de vista, si deseamos penetrar en los misterios de la humanidad, dar una solución satisfactoria a sus grandes problemas, y estudiar con provecho las escenas de la vida colectiva e individual en sus variados e importantes cuadros.

Gonzales Picado y Llanos.

NOTICIAS DE EUROPA.

Posteriores al paquete.

La creencia de que la paz de Europa no es probable se perturbe por algún tiempo, se hace mayor en París cada dia.

Esta creencia está basada en la seguridad de que Prusia y Austria están completamente ocupadas en la reorganización y consolidación de sus imperios, y que por un considerable tiempo las alianzas peligrosas están fuera de cuestión.

—Un corresponsal de *l'Indépendance Belge* asegura que el cólera aumenta en Roma.

El número de casos fatales en la última semana se calcula en mas de treinta diarios. La emigración de la ciudad está por consecuencia en aumento. La conducta del pueblo en todas partes es superior a la que la caracterizó en 1836.

Entonces el pánico reinó, y aun los médicos abandonaron la ciudad.

Se hace notar una circunstancia singular respecto a la localidad del presente ataque.

Es más violento en una de las partes más elevadas y por lo tanto más salubres de la ciudad, mientras los barrios de perennes enfermedades han escapado aquí.

Se dice que el Gobierno Pontificio está haciendo fuertes fortificaciones en Civita Vecchia.

—Correspondencias particulares de España presentan la situación de ese país como creciente en embarazos. Narvaez está hoy omnipotente. El partido absolutista clerical ha hecho la paz con él. Ha obtenido una ley sabática muy restringente para concluir con la venta el dia Domingo, la que se dice que es un dia de feria para la población de la campaña, mientras los cafés y tabernas permanecen abiertas, y frecuentadas mas que nunca y las corridas de toros continúan sin interrupción. En una de estas corridas un banderillero

Domingo 22 de Setiembre de 1867.

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

22 DE SETIEMBRE 1867.

La instrucción pública.

sue herido mortalmente hace algunos días. El sistema de delación está completamente práctica. Todo indicio está confiado a espías que informan de hombres peligrosos a la política, los que son inmediatamente despachados para las Antillas o Filipinas. Las dificultades montañas agravan diariamente.

Al giro de los gobernadores provinciales son compelidos a exigir de sus mayores contribuidores las rentas los gastos corrientes.

A menos que el proyecto para el arreglo de las deudas españolas se haga aceptable en las bolsas extranjeras, como para restablecer el crédito del Gobierno, es difícil comprender como pueda marchar la administración. Abundan los secuestros en el país, y la emigración toma proporciones alarmantes. Los que están en el poder miran esto con indiferencia. Quedan, dicen ellos, meus revolucionarios y descontentos.

El *Shipping Merchant Gazette*, del 15 de Agosto, dice lo siguiente. El *Journal des Débats* presenta a sus lectores una lista de los asuntos que han de ocupar los dos emperadores en Salzburg. Son tres: Méjico, la posición del Austria con respecto de la confederación Germánica, y la cuestión de Oriente. Sobre Méjico, se observa que aun existen las causas que produjeron la expedición francesa, pero es difícil prever como el Austria y la Francia podrán arreglarse para ejecutar en comun cualquier acto con respecto a ese país. El emperador de los franceses está deseoso de que el Austria recobre alguna de la influencia en los asuntos Germánicos que perdió en Sajonia. Sobre este punto el *Debats* en oposición a la mayor parte de los diarios de París, cree que una alianza es posible. En la cuestión de Oriente hay una mayor concurrencia de opinión.

Ya no es la política de la Rusia, la disolución del imperio otomano sino su desmembramiento. Los Estadistas austriacos en su mayor parte admiten que este sea el destino de Turquía europea, y que una estrecha alianza con Francia es necesario para impedir que los Estados se erijan con una especie de autonomía propia siendo realmente los satélites de la Rusia. Los dos Emperadores convendrán en un programa, parte del cual es obtener, en el anticipado proceso de desmembramiento compensaciones territoriales para el Austria por la pérdida de sus provincias italianas.

Según el corresponsal del *Times*, la visita del Rey Jorge de Grecia a París tiene por objeto obtener de las grandes potencias una garantía de su corona. Tiene poca confianza en sus voluntades y caprichosos subditos. Estos parecen que piensan que su reina se casó con el reino. Fundaban inmensas esperanzas en el dote que la Rusia iba a dar con ella, y que el Rey Jorge prometió gastar en obras públicas. El dote fue menor que el que esperaban; se han hecho inquietos, y el Rey está inquieto.

Los viajeros de Oton en Italia tendrán el beneficio de una considerable reforma que se ha hecho en el ferrocarril. Los directores de los ferrocarriles romanos han descubierto que los bajos pasajes adoptados durante la siesta en Roma, y desde que continúan, pagan mejor que los antiguos precios que eran exorbitantes. El resultado de este experimento ha aconsejado una reducción en la mayor parte de la península.

EL ECO DE LA CAMPAÑA.

22 DE SETIEMBRE 1867.

La instrucción pública.

Este poderoso agente de la prosperidad de los pueblos, está aun entre nosotros muy distante de alcanzar aquel grado de acción que es indispensable para que sus resultados se dejen sentir y correspondan a la importancia del objeto, a cuyo aumento y progreso debe contribuir.

María es la que exige más atención y más cuidados, por que es de la que más inmediatamente deben reportar ventajas los pueblos de Campaña; y a la que están vinculados también una porción de intereses, que afectan más en general a la sociedad.

La enseñanza primaria cuya importancia no nos detendremos en demostrar, porque es demasiado conocida; reclama en la Campaña mejoras de mucha consideración a las que ya en la capital se les ha prestado preferente atención, consiguientemente colocarla a una altura a la que estamos nosotros muy lejos de llegar.

Mejoras sin las cuales no aventuriamos mucho en pronosticar que ella no corresponderá entre nosotros a los fines de su institución, y que mucha parte de nuestras poblaciones y de los habitantes de los campos vegetarán en la ignorancia.

La falta de uniformidad en primer lugar en el plazo la enseñanza puede producir estos y otros males, efecto del desorden que ella introduce en este ramo importante; y que es capaz por si solo de neutralizar los mejores deseos.

Resaltan a primera vista los inconvenientes de este desorden en que hoy están las Escuelas de Campaña, y resaltan más, si nos fijamos en que siendo la educación primaria la que principia a desenvolver las facultades de la juventud, es ella la que siembra la primera semilla en su corazón.

Cada preceptor se cree autorizado para plantear su sistema y ensayar en la cabeza de los pobres niños las más extravagantes de la suya.

Esta especie de independencia en que se hallan los establecimientos de educación primaria en la Campaña: efecto de que a más de no haber en ella un plan general faltan visitadores que se ocupen en recorrerlas e inspeccionarlas; ha producido y producirá resultados poco favorables.

Precindiendo de que un mal sistema es el peor de los males, necesario se hace notar que siendo muy raro que un niño dé principio y fin a su educación bajo la dirección de un mismo preceptor, al pasar a las de otro tendrá que sujetarse y estudiar un nuevo método imbuiéndose de este modo de una multitud de ideas inconexas, que cuando menos lo imposibilitarán para aprender aquello más indispensable.

La vigilancia y dirección de las escuelas primarias que se da a las Juntas E. A. no ha producido hasta hoy sino resultados negativos.

En los países en que las educación del pueblo forma una parte culminante de la Administración: la vigilancia de ellas se efectúa por medio de inspectores idóneos, que las recorren dos ó tres veces en el año, examinan el estado de sus adelantos, investigan si se sigue el plan adoptado y si se cumplen los reglamentos en vigencia.

Pero en la Campaña no hay nada de eso; así es que se gastan los caudales públicos sin obtener resultados.

El Instituto de Instrucción pública que se contenta con expedir sus diplomas a los literarios.

que considera optos para esa magistratura;

debería cuando un preceptor es solicitado para algún pueblo de campaña, obligarlo a seguir el plan y sistema establecido para la enseñanza en la Capital, munición dolo a la vez de los reglamentos que se debe cumplir en el establecimiento que va a regentear.

La inspección es indispensable y sin ella no daremos un paso adelante.

Cuanto antes sería necesario que el Instituto propusiese al Gobierno tres ó cuatro buenas de las Escuelas de Campaña, para en recorrerlas e informar debidamente del estado de ellas.

Eligiendo para estos cargos personas idóneas y dejando la vigilancia de las J. E. A. para solo la época de ausencia de aquellos; se conseguiría el llevar la instrucción al grado que reclaman los pueblos.

El Instituto se hallaría de este modo también, al corriente de los preceptores que cumplen con su deber y en aptitud de suspenso a los que en caso contrario no llenasen cumplidamente su misión.

El Sr. Sarmiento estableció en Buenos Aires la Inspección rendida; y ella ha dado los mejores resultados en favor de la educación popular.

M. O.

(Continuará.)

Las Obras del Dr. Magesté.

Comprácer damos cabida en las columnas de nuestro periódico al juicio y censura, que han merecido en España las obras del eminentísimo Dr. Magesté; y que precedidos de algunas palabras del Dr. Ferreira y Artigas las publica *El Siglo* del 17.

Amigos y discípulos de aquel gran sabio cuyas lecciones oímos por más de ocho años consecutivos, debiendo a su pluma nuestros más honoríficos certificados de estudios: nos hacemos un deber en reproducirlas, para que lleguen a conocerse de sus amigos e innumerables discípulos, espaciados en todos los pueblos del Plata.

Entre las voluminosas obras del Dr. Magesté se encuentran en la parte de oratoria sagrada, una notable oración fúnebre, que vino a pronunciar a esta ciudad, el día que se vendió el nuevo Cementerio.

He aquí el juicio y censura a que nos referimos:

—Como se verá por la censura que publicamos en seguida y que forma el mejor elogio de las obras del ilustre orador sagrado, Dr. D. Francisco Magesté, ellas van a ser publicadas en España.

Tan importante publicación se debe a un sentimiento de gratitud del presbítero D. Nicolás Aguirreche que como se sabe fué instituido heredero por el finado Dr. Magesté y ha tenido el esmero de recopilarlas y de darlas a luz, en lo cual presta un decidido servicio a las letras y paga una justa deuda de agradecimiento.

El numeroso concurso que ha escuchado la palabra del Dr. Magesté tanto en Montevideo como en Buenos Aires, no podrán menos de recibir con satisfacción la noticia y recorrerá con gusto esas alocuciones llenas de erudición a la vez que sencillas en su formar, preparadas más bien para conmover el corazón que para exaltar la mente que forma la corona literaria de uno de los más secundos oradores modernos que en nuestro país han subido a la Catedra del Espíritu Santo para predicar la palabra evangélica.

Deseamos que cuanto antes llegue a Montevideo la publicación de las obras del Dr. Magesté que será buscada con anhelo, no solo por los hombres de ciencia sino por todas las personas de buen gusto.

F. y A.

CENSURA.

Por comisión del M. I. Sr. D. Juan de Palau y Soler presbítero, Doctor en ambos derechos, Abogado de los tribunales del reino, Canónigo de este Santa Iglesia, y Vicario General de la diócesis de Barcelona por el Exmo. d. Juan de la Cruz Monseñor, Obispo de la misma le leido las Obras del Dr. D. Francisco Magesté presbítero.

Dignísimas son, bajo todos conceptos, de ver la luz pública las preciosas obras

de ver la luz pública las

á aquella provincia. Habió duplicado sus fuerzas, pero se hallaba escaso de armas.

Varias divisiones nacionales iban en marcha para atacarla: Taboada, una división de Córdoba, Navarro y fuerzas de Arredondo. Varela no podrá resistir y su dominio será puramente de días.

Juan Sosa quedaba en Bolivia, (en la Paz) en solicitud de Melgarejo.

Os vuelvo á repetir, que si la situación sigue en el Paraguay como hasta hoy: es casi indudable que una nueva conflagración vendrá á encendernos en la próxima estación.

NOTICIAS GENERALES.

Malos Telégrafos.

Las cañadas paraguayas se han propuesto inutilizar la telegrafía establecida por los borzados que pasaron Curupaití.

—O viene aguas abajo alguna botella al que lanzan como medio adoptado comunicar con el resto de la escuadra, sale una cañada y se apodera del mensajero.

Bueno sería que los paraguayos no se quedasen con todas las noticias, —pues por aquí estamos con hambre de saber algo sobre la armada que ha ganado la encrucijada de la Boca de Oro.

Carta del emperador Napoleón.

Hé aquí la carta que, segun varios periódicos, ha dirigido á Francisco José:

Envio el pésame á V. M. por la suerte del emperador Maximiliano, en el caso, desgraciadamente harto probable, de que esta suerte se confirmase. Mi dolor es tanto mas vivo y mis simpatías tanto mas sinceras, cuanto que fuí yo quien envíe á vuestro hermano á Méjico y yo dedo asumir la responsabilidad de lo que sucede.

—Pero Dios sabe que obraba de buena fe y que sinceramente quería fundar en Méjico un establecimiento duradero destinado á mantener en el Nuevo Mundo la influencia y la civilización de la vieja Europa, cuyos intereses me pareció no podían estar mejor colocados que en manos del emperador Maximiliano.

El *Internacional* asegura que la repuesta del emperador de Austria expresa sentimientos de amistad por el emperador de los franceses.

Montevideo.

Tomamos de los diarios que hemos recibido los siguiente:

—Se dice que la fragata de guerra española *Almanza* regresa á España.

Pero el señor Méndez Núñez queda siempre comandando los buques estacionados en Río Janeiro.

—Tenemos entendido que el Gobierno piensa levantar un monumento á los servidores de la patria.

Varios planos han sido presentados por distintos artistas.

Se asegura que el que mas se distingue por su elegancia, sencillez, y al mismo tiempo el que mas tradujo el pensamiento que se quiere materializar en el monumento es el del artista Fearari, autor del monumento de nuestra malograda amiga Teodora Ferreira.

Dice el *Siglo de Montevideo*.

—GRAN EMPRESA—Personas que suponen bien enterada nos asegura que es muy formal y se realizará dentro de años, la empresa de un cable telegráfico entre un puerto europeo, el Brasil y esta capital de la cual es comisionado un ingeniero español para entenderse con nuestro Gobierno y practicar estudios.

Dicho ingeniero tiene además otros pro-

yectos y actualmente visita los pueblos del Uruguay.

Mercedes.

La *Razon del Pueblo* dice lo siguiente, refiriéndose á la sucursal del Banco italiano:

—En el primer semestre de estatuido de agente poderoso del fácil adelanto del comercio, ha utilizado la suma líquida de 31,481 pesos 41 cts. habiendo satisfecho á los señores nacionistas hasta presentarles una memoria impresionante que debió entregarse á cada uno de ellos.

No obstante los gastos crecidos y otras circunstancias que ha tenido que saldar el Banco italiano para constituirse bajo sólidas garantías tiene ganancias y un saldo de consiguiente en la caja á su favor que pasa al segundo semestre augurando un crédito limitado. La sucursal de esta Ciudad ha dado el resultado líquido á su favor de 25324 84 cts. hasta el 31 de Diciembre de 1866 y 6,369 16 cts. en el primer semestre del corriente año.

Compañía de vapores franceses del Mediterráneo, Brasil y el Platino.

Nos consta que la nueva línea de transportes marítimos á vapor, han resuelto definitivamente establecer las salidas de Marsella el 15 de cada mes, organizando el itinerario en el orden siguiente:

—Salidas de los vapores.

| | |
|--------------------------|-------------|
| Setiembre 15—Picardie... | 2,000 tons. |
| Octubre 15—Savoie... | 3,000 " |
| Noviembre 15—Poitou... | 3,000 " |
| Diciembre 15—Bourgogne | 2,000 " |

Los empresarios de esta Compañía, mandan igualmente á Montevideo, un magnífico vapor que servirá de intermedio entre ese puerto y Buenos Aires, para el trasporto de los efectos de los vapores grandes que llegarán directamente hasta aquel puerto.

Se llama dicho vapor *Villa de Buenos Aires*, y debe estar aquí al fin de este mes.

Contestación.

Hé aquí la contestación que dió el General Mitre á las señoras del Paraná que se dirigieron á él adjuntándole una bandera para el n.º 3º de G. N. de Entre-Ríos: El Presidente de la República, General en Jefe de los ejércitos aliados.

Cuartel General, Tuyu-Cué, Agosto 3 de 1867.

Respectables Señoras.

He tenido la satisfacción de recibir la nota de vds. fecha 19 del corriente, con que se sirven presentarme la bandera nacional que dicen al batallón 3.º de Guardias Nacionales de Entre-Ríos, manifestándose al mismo tiempo el deseo de que sea yo su padrino de bendición.

Al agradecer á vds. tan patriótico obsequio aceptando la distinción con que me favorecen, me es agradable poderles manifestar la confianza que abrigo de que ese pabellón será dignamente guardado por el bravo batallón 3.º, y que á regreso á sus hogares de los valientes que lo componen podrá servir de símbolo de las glorias adquiridas por ellos á su sombra, así para la República Argentina como para esa Provincia, y la cual representan en esta memorable compañía vinculando á ese recuerdo el patriotismo y las virtudes de las nobles argentinas que lo ofrecieron.

Saludo á vds. con este motivo, con todo respeto y consideración.

BARTOLOMÉ MITRE.

Salta.

Damos á continuación la siguiente nota que el Gobierno de Salta pasó al Marzo del año entrante; es decir: cuando

sion del caudillo Varela á esa Provincia.

Hé aquí la nota:

Gobierno de la Provincia.

Salta, Agosto 31 de 1867.

Al Exmo. Sr. Gobernador de Tucumán.

D. Octavio Luna.

Después de enviado un hombre en esta

tarde con comunicaciones para ese Gobierno

(que es D. Antenor Aguirre,) se ha dis-

puesto enviar otro que, si aquél fuese

impedido no lo sea el segundo y llegue

allí en oportunidad.

En este momento se ha confirmado la

noticia hoy recibida de la completa

trucción de la fuerza de Molinos al mando

del Sr. coronel Fries, quien desde Cachi

comunica el suceso con algunos detalles.

Este desastre funesto de las armas de la ley

ha doblado el número de armas del enemigo

y su poder para adelantar en la inva-

sión. Tal circunstancia pone á este Gobier-

no en la necesidad de reunir con brevedad

los escasos recursos con que cuenta para

organizar la defensa de la Provincia: entre

los que debe contarse la fuerza de 300

infantes y 100 hombres de caballería que

deben venir al mando del Exmo. Sr. Go-

bernador de Jujuy.

Aumentada hoy la fuerza enemiga (que

era 1,300 hombres) tanto en infantería

como en caballería, se hace indispensable

que el Gobierno de V. E. envíe con la ma-

yor brevedad la que antes le fué pedida, y

además toda aquella con que esa provincia

pueda concurrir á la defensa de la causa

nacional tan seriamente hoy comprometida

en esta Provincia, que ya empieza á ser

preso del invasor.

Entre tanto, la actitud de este Gobierno

y del de la Provincia de Jujuy que concur-

re con aquel auxilio será la de conservarse

aumentando las fuerzas, hasta que reunidas

los de esa Provincia, pueda buscarse al

enemigo para batirlo con seguridad.

Espera este Gobierno la mas breve res-

puesta de V. E. para continuar en el plan

de operaciones que se ha indicado; el que

con el concurso de esa Provincia no po-

drá dejar de dar un seguro resultado.

Reproduzco á V. E. la expresión de mis

respectos.

Dios guarde á V. E.

SISTO OVEJERO.

ISIDORO LOPEZ.

Cópia—

—

Contra marcha.

Según *El Standard* de Buenos Aires el

Gobierno del Brasil ha ordenado la bajada

de la escuadra acorazada del lugar donde

se halla, cueste lo que cueste.

Cuanto mejor habría sido no meterse

en esas honduras, para tener hoy que

retroceder.

—

Buena pregunta.

Un Senador de Imperio ha preguntado al

Ministro en la asamblea del Brasil, ¿porque

no atacó el ejército de tierra á las fortale-

zas de Curupaití, al mismo tiempo que la

escuadra lo forzaba?

Refuerzo.

En todo el presente año ha mandado el

Brasil al teatro de la guerra 10,535 hom-

bres.

—

Oportuno Desprendimiento.

S. M. D. Pedro 2.º y su esposa la

emperatriz se han desprendido espontanea-

mente de la 4.º parte de su dotación

para los gastos de guerra: pero dice que

por circunstancias de familia nos los haga

la contaduría el descuento hasta 1.º de

Marzo del año entrante; es decir: cuando

la guerra esté concluida.

Noticias Policiales.

1.º quincena de Setiembre.

PRESOS.

Entraron en la Cárcel Pública... 3

Salieron en libertad..... 2

Existencia..... 1

MULTAS.

Impuestas..... 2

LICENCIAS.

Para edificar..... 1

1.º abrir casa de negocio.... 1

—

—

—

—

—

—

—

—

—

COLONIA.

AVISOS REPETIDOS.

¡Bran baratillo!

De calzado

Para señoras y niños
LO HAY BARATO Y BUENO.
En el almacén frente a la Iglesia.
s19—3p.

Carbon

Carbon

Carbon
de superior calidad

y

MUY BARATO.

Se vende a 12 reales fanega, bien medida. En el depósito de Gibbs en el muelle. s15—3p.

Edicto Judicial.

Por el presente se cita llama y emplaza a D. Antonio Buzo, para que por sí o por medio de apoderado instruido y expresado, se presente en el término de 30 días ante este Juzgado, a contestar la demanda que por cobro de pesos, le ha interpuesto D. Sebastian Scanavino; bajo apercibimiento que de no berificarlo le pararan los perjuicios que haya lugar por derecho.

Colonia, Agosto 27 de 1867.

Teófilo Pereira,
2.º Suplente de Alcalde Ordinario.
a29—8p.

SE NECESITA.

En esta imprenta se precisa un jóven de 12 a 15 años, que quiera aprender el oficio de tipógrafo. Se requiere que sepa leer y escribir.

La goleta nacional *Flor de la Colonia*, el *Manuago*, y el *Papa*, salen en los días que se anuncian y se despachan en la Agencia de José Murtagh.

AVISOS MARITIMOS.

PARA MONTEVIDEO.

AVISOS MARITIMOS.

La comunicación Telegráfica entre esta Ciudad y Buenos Aires, Montevideo y San José, se abre al público.

PRECIOS.

Nombre y Dirección con diez palabras..... \$ 2,00 m/c.
Cada diez palabras mas..... " 1,00 "
La oficina estará abierta los días de semana y de fiesta desde las 8 hasta las 7 de la tarde, y los Domingos desde las 9 a 10 de la mañana, y de 5 a 6 de la tarde.

Colonia, 16 de Julio de 1867.

GUILLERMO C. HERITAGE.



MENSAGERIAS ORIENTALES.

PARA MONTEVIDEO.

Y los puntos intermedios. Los días..... 6, 14, 22, y 29.

CORREOS.

PARA MONTEVIDEO.

Sale los días..... 2, 10, 18, y 26.

PARA EL CARMELO Y PALMIRA.

Sale los días..... 1, 8, 16, y 24.

Regresa el..... 2, 9, 17, y 25.

Importante

Que convenga ó no convenga
Manda Dios que todos tengan.

Medidas métricas perfectamente
arregladas a las disposiciones vigentes
y ya contrastadas, se venden a los mismo
precio en la tienda de Riveros.

a25—3p.



BANCO ITALIANO.

56—PIEDRAS—56.

CAPITAL... 2,000,000 DE PESOS

Capital realizado 1,000,000 de pesos.

En el dia 2 de Enero de 1867 dará principio este Banco a sus operaciones en esta plaza, así como sus sucursales en el interior y exterior de la República.

OPERACIONES.

- Descontar letras de cambio, vales y conformes.
- Adelantar fondos en cuenta corriente con garantías de valores aprobados por la Gerencia.
- Recibir dinero a premio a plazo fijo y en cuenta corriente.
- Dar cartas de crédito, girar y tomar letras en cambio sobre las plazas en que tenga sucursales ó agentes.
- Emitir billetes ó vales pagaderos a la vista y al portador en oro sellado de los valores de 1, 10, 20, 50 y 100 pesos, y de 20 y 50 centésimos.

Y TAMBIEN TENDRÁ UNA

CAJA DE AHORROS.

Que funcionará solamente en los Domingos, y principiará en 6 de Enero de 1867, para recibir las pequeñas economías de las clases menos acomodadas de la sociedad, des un peso y sus múltiples hasta 2,000 pesos.

ADMINISTRACION.

Comision Fiscal.

Sr. Andrés Folle.

« Juan Bautista Lombarbo.

« José Rocca.

Gerencias.

Montevideo | D. F. L. da G. Guimaraens | Dr. D. Luis G. Pereira.

Buenos Aires... « M. G. de Oliveira.

Paisandú « E. de las Carreras.

Mercedes « Justino Muñoz.

Salto « Carlos Becú.

Tacuarembó... « Juan B. Randle.

Cerro-Largo ... « Juan L. Cuestas.

Durazno « Ramon de Santiago.

San José « Gerardo Sienra.

Firmas de Billetes.

Los billetes de a 1, 10, 20, 50 y 100 pesos son firmados indistintamente por los Sres. D. Francisco Luis da Costa Guimaraens y Dr. Luis Gomez Pereira.

Y los de a 1 peso, 20 y 50 centésimos son también firmados indistintamente por los Sres. D. Adolfo Vallvé, D. Augusto Salvatierra, D. Ruperto Butler, D. Juan Benito Brown y D. Simon Derqui, quienes usan las siguientes abreviaturas.

F. L. da Costa Guim' es.

L. Gomez Per'.

A. Vallvé.

A. Salvatierra.

R. Butler.

J. B. Brown.

S. Derqui.

EXPEDIENTE.

Las horas de despacho serán de las 10 a las 3 de la tarde en todos los días útiles, y los Domingos de las 10 a las 12 del dia, únicamente para las operaciones de la Caja de Ahorros.

Montevideo, Diciembre 17 de 1866.

F. L. DA COSTA GUIMARAENS,

Gerente Principal.

AVISO OFICIAL.

Oficina Departamental de Contraste

Se hace saber al comercio que la Oficina Departamental de Contraste queda instalada en la casa de Policía, donde podrán ocurrir a contrastar las medidas lineales métricas, que están en vigencia desde el 1º. del pasado Julio: cuyo plazo para ponerse en ejecución en el Departamento, ha sido prorrogado por el Berisificador General hasta el dia treinta del entrante Septiembre; debiendo desde el 1º. de Octubre estar obligado al uso de aquellas todo el Comercio; y quedando los contraventores, sujetos a las penas establecidas en los Artículos 37, 38 y 39, del Superior Decreto de 5 de Noviembre de 1866; cuyo tenor es como sigue:

Art. 37.—La falta de contraste se purgará con una multa de veinticinco pesos por cada ejemplar, inutilizándose además, la pesa ó medida que se halle sin él.

Art. 38.—El uso de las que no pertenezcan al sistema legal, se penará con una multa de veinte y cinco pesos por primera vez y de cincuenta por la segunda, inutilizándose igualmente las que se hallaren de esa clase. La reincidencia por tercera vez, se penará con doble multa, prohibiéndose además, el vender al autor de la falta.

Art. 39.—Las pesas y medidas métricas que se encuentren fallas, serán reajustadas por los visitadores, sin perjuicio de las multas que se aplicarán, con arreglo a la siguiente tarifa:

LINEALES.

En el metro y sus múltiplos. 2 pesos por cada milímetro de falta.

" medio metro..... 4 id. id.

" doble decímetro..... 20 id. id.

" decímetro..... 40 id. id.

Lo que se hace saber al Comercio para su inteligencia.

Colonia Agosto 23 de 1867.

El Contrastador.